**Debate Posición Nacional 2019**

**Sugerencia para incorporación de texto: representación UIP – Carlstein**

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL PARAGUAY:

El Paraguay tiene una participación mínima, del 0,13 %, en las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial, pero se ve afectado en forma considerable y creciente por los efectos del Cambio Climático ocasionado por las emisiones globales.

Adicionalmente a los efectos negativos del Cambio Climático, nuestro País tiene la desventaja de ser un “País en Desarrollo sin litoral marítimo (PDSL)”, y por esta razón reafirmamos también el interés nacional en el desarrollo e implementación de mecanismos efectivos que ayuden a aprovechar las oportunidades que implica su participación en esquemas de cooperación y solidaridad Norte - Sur; sur - Sur y Triangular

Recordamos que asumimos el cumplimiento de nuestras “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, así como resuelto anteriormente en la “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo.

Resaltamos que nuestro País se caracteriza por realizar un ahorro significativo de emisiones por las siguientes particularidades de la Economía:

1.Prácticamente el 95 % de la energía Eléctrica que utiliza el País está generada por usinas hidroeléctricas, que no dependen de combustibles fósiles,

2.Las Industrias del País se caracterizan por un mínimo de emisiones. Aproximadamente el 40 % de la energía utilizada en las industrias proviene de utilización de biomasa forestal y asegura un mercado para inversiones en Plantaciones Forestales y producción de energía renovable.

3.Las Plantaciones Forestales están utilizando en forma mayoritaria el sistema “Silvopastoril”, que contribuye al cuidado de suelos y reducción de emisiones en la producción ganadera,

4.Está vigente desde el año 1973 la legislación que obliga a los propietarios de fincas rurales mantener el 25 % de área de bosques. Desde el año 2004 se encuentra vigente la Ley de “Deforestación Cero” que prohíbe el cambio de uso de suelo en la Región Oriental del País, con aprox. 40 % de la superficie total del País.

5.La Agricultura se realiza en su mayor parte con el método de rotación de cultivos, y de “siembra directa”, que contribuye al cuidado de los suelos, control de erosión, y ahorro de consumo de combustible fósil en máquinas,

6.La mezcla obligatoria de Biocombustibles con combustibles fósiles permite significativo ahorro emisiones. En la gasolina / nafta se utiliza hasta 25 % de mezcla con alcohol de origen vegetal. En el combustible “diésel” se aplica hora la mezcla de 1% de Biodiesel, y está previsto aumentar hasta alcanzar el 5 %.

El mencionado “ahorro de emisiones” y también la fijación de CO2 que caracteriza al Paraguay, justifica nuestro Interés Nacional en el desarrollo e implementación del “Mercado de Certificados de Reducción de Emisiones de CO2” a nivel Internacional, como mecanismo eficiente para financiación de Inversiones en nuestro País. Esperamos que “Mercado de Certificados de Reducción de Emisiones de CO2” sea estudiado e impulsado a nivel internacional y consideramos debe ser un importante tema a ser tratado con prioridad en la COP 25.

En ese sentido Paraguay reconoce la necesidad de facilitar el acceso a las fuentes de Cooperación Internacional, y también el acceso a los mecanismos Financieros Internacionales incrementados, de origen Públicos y Privados, para que nuestro País y en general los Países en Desarrollo puedan financiar las capacidades necesarias en los distintos Sectores afectados por el Cambio Climático.

Paraguay resalta expreso reconocimiento al Fondo Verde de las NN.UU. por la aprobación del innovador Proyecto PROEZA presentado por Paraguay con el apoyo de la FAO. El Proyecto de US$ 90 millones en proceso de ejecución es de singular importancia para el País porque involucra al combate de la pobreza en más de 16.000 familias de pequeños agricultores con el fomento de reforestación y reducción de emisiones en sus fincas.

\*Rafael Carlstein